



RESOLUCIÓN No. 221 FECHA: 27 DE MAYO DE 2011	Código: F-AM 018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 3	

“POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA N° 09 DE 2011, ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES DE OFICINA CON DESTINO A LA DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN REALIZADOS POR LA SECRETARIA”.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANETA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus Decretos Reglamentarios, Acuerdo Municipales y:

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el Manual de Contratación Municipal – Resolución No.403 del 15 de julio de 2008, artículo 17, la Entidad publicó en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, el aviso de convocatoria pública (26 de abril de 2011); el proyecto de pliego de condiciones (26 de abril de 2011); el documento de estudios previos o anexo técnico (26 de abril de 2011); respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliegos de condiciones (desde el 7 hasta el 9 de mayo de 2011); Resolución de Apertura No.162 del 10 de mayo de 2011 (10 de mayo de 2011); Pliego de Condiciones definitivo (10 de mayo de 2011); acta de audiencia de la distribución y asignación de riesgos (17 de mayo de 2011); publicación acta de audiencia de aclaración y de revisión de la asignación de riesgos previsibles (17 a 19 de mayo de 2011); cierre de contratación y apertura de urna (20 de mayo de 2011); el acta de verificación de requisitos habilitantes (23 de mayo de 2011);
2. Que de conformidad con el principio de transparencia y el debido proceso, los documentos que constituyen actos administrativos y de mero trámite descritos anteriormente, se encuentran debidamente motivados.
3. Que dentro de los términos establecidos no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

En merito de lo anteriormente expuesto y en consideración a la recomendación del comité asesor y evaluador ,

RESUELVE



MUNICIPIO DE
SABANETA

para servirle!

RESOLUCIÓN No. 221 FECHA: 27 DE MAYO DE 2011	Código: F-AM 018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 3	

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada No. 09 de 2011 cuyo objeto corresponde a la adquisición de muebles, equipos y enseres de oficina con destino a la dotación y adecuación de las diferentes oficinas de la administración municipal y ejecución de proyectos de inversión realizados por las secretarías a la empresa MICROCINCO Y CIA LTDA, representada legalmente por el señor ALBERTO ANTONIO GARCIA, identificado con C.C 15.253.936 de Amaga- Antioquia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución al representante legal de la empresa MICROCINCO Y CIA LTDA.

ARTICULO TERCERO: Suscribir el respectivo contrato por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L (\$33.300.961), de conformidad con la oferta económica presentada por el adjudicatario y las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones y adendas del presente proceso contractual.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Sabaneta a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil once (2011).

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


GUILLERMO LEÓN MONTOYA MESA
ALCALDE

Reviso:  Rosamonta Montoya M
Asesora Jurídica

VB: Lina María Muñoz Vasquez
Jefe Oficina Asesora Jurídica